Ayuntamiento de Aledo

GUÍA DE CORRESPONSABILIDAD

ALEDO

Financiado por:

CORRESPONSABLES

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE IGUALDAD

Región de Murcia

Estimados vecinos y vecinas de Aledo,

Como alcalde, me preocupa profundamente el futuro de nuestra localidad y sé que, para lograr una sociedad igualitaria y sostenible, es esencial que cada uno de nosotros asuma su papel de manera responsable y comprometida.
La corresponsabilidad implica que cada miembro asuma una parte de la responsabilidad en la construcción de un futuro mejor para todos. Esto significa que cada uno de nosotros debe estar dispuesto a contribuir con su esfuerzo y su compromiso para lograr los objetivos comunes que nos hemos propuesto.

En este sentido, como alcalde de Aledo, quiero fomentar la corresponsabilidad en nuestro municipio y promover la participación activa de todos los ciudadanos en la construcción de un futuro mejor. Para ello, hemos desarrollado una guía de corresponsabilidad que esperamos sea de gran utilidad para todos.

Esta guía está diseñada para ayudar a comprender mejor el concepto de corresponsabilidad e igualdad y a identificar las áreas en las que pueden contribuir a construir una sociedad más justa y equitativa. Espero que esta guía sea de gran utilidad para todos y que juntos podamos hacer de Aledo un municipio mejor.

Francisco Javier Andreo Cánovas
Alcalde de Aledo

CORRESPONSABILIDAD

Es el reparto equitativo de las tareas u obligaciones entre varias personas.

Entendiendo por corresponsabilidad de género como la responsabilidad compartida y asumida de forma equitativa por hombres y mujeres, es decir, el reparto equitativo del trabajo doméstico y el cuidado de familiares (sean estos los hijos u otros familiares dependientes) entre mujeres y hombres.

TRABAJO DOMÉSTICO

Trabajo enfocado, principalmente, al mantenimiento del hogar y al cuidado de quienes viven en él. El trabajo doméstico incluye la cobertura de las necesidades de alimento, higiene, cuidado de hijos e hijas, personas enfermas, mayores, etcétera. El trabajo doméstico es desarrollado fundamentalmente por mujeres estando, en consecuencia, pobremente valorado tanto en términos sociales como económicos, lo que hace que sea calificado por muchos como trabajo invisible.

¿POR QUÉ ASOCIAMOS LAS TAREAS DE CUIDADO Y DEL HOGAR A LAS MUJERES?

La **división sexual del trabajo** hace referencia a la manera en que cada sociedad organiza la distribución del trabajo entre los hombres y las mujeres, según los roles de género establecidos que se consideran apropiados para cada sexo.

Ha generado que se haya “normalizado” que los hombres sean los que trabajan de manera remunerada, mientras que las mujeres se hacen cargo de las tareas domésticas. En las últimas décadas se han producido numerosos cambios en la sociedad.

CONSECUENCIAS DIRECTAS DE LA DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO

En la vida personal y laboral de las mujeres afecta de manera directa e indirecta:

- Menor participación en el mercado laboral.
- Acceso al empleo en sectores feminizados, relacionados directamente con las labores de cuidado y el rol tradicional femenino.
- Escasa presencia en puestos de responsabilidad
- Peores condiciones laborales, salarios más bajos y, en consecuencia, menor cuantía de prestaciones por desempleo o pensión de jubilación.
- Dobles o triples jornadas, al tener que compatibilizar el empleo con las tareas de cuidado.

DOBLE JORNADA

Es aquella que comprende, tanto la jornada laboral, como las horas de trabajo doméstico no remunerado. Esto implica que la mujer, aún habiéndose incorporado al mercado de trabajo, sigue asumiendo, en exclusiva o al menos en gran medida, la responsabilidad relacionada con las tareas domésticas. Es uno de los exponentes más claros de las falsas conquistas de la igualdad.

Supone una división emocional entre las exigencias del empleo y las demandas de la familia.

Este trabajo continuo provoca que las mujeres tengan pocas posibilidades de desarrollar otras facetas de la vida, como disfrutar del ocio y del descanso. Tienen menos tiempo para si mismas, así como más dificultades para formarse y progresar laboralmente.

Click aquí

¿POR QUÉ LOS HOMBRES DEBEN SUMARSE A LA CORRESPONSABILIDAD?

La sobrecarga de labores domésticas y de cuidados significa para las mujeres pocas posibilidades de poder desarrollarse de manera plena, se reduce el tiempo para su desarrollo profesional y personal, a la vez que aumentan los problemas físicos (por falta de tiempo para la actividad deportiva o física) y problemas mentales como estrés y ansiedad.

La **corresponsabilidad** es necesaria para que las mujeres puedan ejercer su derecho a participar en la vida pública y en los espacios de decisión, al igual que los hombres.

¿LA CORRESPONSABILIDAD APLICA TAMBIÉN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES?

Los niños y niñas pueden colaborar en las tareas domésticas del hogar, siempre considerando su edad y posibilidades, y cuidando de no sobrecargarlos de responsabilidades a fin de no interferir en sus estudios escolares y que puedan desarrollarse plenamente.

Es importante educar a niños y niñas en la cultura del reparto de tareas domésticas para transmitirles que las tareas domésticas y de cuidado no corresponden exclusivamente a las mujeres, sino que son compartidas por todos y todas de manera equitativa y justa.
Es labor de todos y todas construir infancias libres de sesgos, roles y estereotipos de género.

COEDUCACIÓN

Es educar en condiciones de igualdad a niñas y niños, ayudándoles a que desarrollen todas sus capacidades y aptitudes en igualdad de derechos y oportunidades, partiendo de su diferencia de sexo.

Implica:

- Gestión de la autoestima y de las emociones.
- Negociación familiar y resolución de conflictos.
- Corresponsabilidad en familia.
- Educar con el ejemplo.
- Educar en valores.

LA IMPORTANCIA DE LA CONCILIACIÓN

¿QUÉ ES CONCILIAR?

La conciliación de la vida laboral, familiar y personal se refiere a equilibrar el desarrollo de las distintas responsabilidades que surgen del ámbito laboral, familiar y personal. Se trata de respetar todas las responsabilidades que una persona puede tener en los distintos espacios de su vida, permitiendo que puedan equilibrarse y llevarse a cabo de manera armoniosa.

MEDIDAS PARA MEJORAR LA CONCILIACIÓN EN EL HOGAR

Para avanzar hacia un **hogar corresponsable**, lo primero es medir el uso del tiempo que cada persona adulta del hogar dedica al trabajo remunerado y al trabajo no remunerado.

Es importante ir poco a poco cambiando las dinámicas y responsabilidades dentro de un hogar, hasta alcanzar una distribución equitativa de estas.

Generar un ambiente tranquilo para poder conversar con las personas responsables sobre la repartición de labores domésticas o de cuidado. Transitar hacia la corresponsabilidad y cambiar roles y responsabilidades que fueron asignadas hace mucho tiempo puede generar roces y resistencia.

MEDIDAS PARA MEJORAR LA CONCILIACIÓN A NIVEL EMPRESARIAL

- **Flexibilidad horaria**

Existen empresas en las que los trabajadores son los encargados de ajustar su horario según sus necesidades personales, pasando a trabajar por objetivos, siendo mucho más resolutivos y estando más comprometidos con sus funciones dentro de la empresa.

- **Teletrabajo**

Eliminar el tiempo de desplazamiento al trabajo es sin duda uno de los grandes beneficios de estos modelos de trabajo que repercuten directamente en el bienestar del empleado.

- **Guarderías**

Muchos trabajadores no tienen la opción de dejar a sus hijos más pequeños con otros familiares durante la jornada laboral. Por ello, la existencia de una guardería privada a cargo de la empresa (o de varias empresas, incluso) puede facilitar notablemente la conciliación familiar.

BENEFICIOS DE LA CORRESPONSABILIDAD

1. Más tiempo para compartir con tu pareja
2. Aumentará tu bienestar personal y social
3. Mejorará tu complicidad con tu pareja
4. Mejorará tu complicidad con tu familia
5. Disfrutarás y conocerás mejor a tus hijos/as
6. Comparte la carga de ser el sostenedor de la familia

Dificultades para la corresponsabilidad

Actualmente, encontramos cinco barreras:

- **Educación sexista** se vincula con las múltiples formas en las cuales las instituciones educativas y los procesos de enseñanza-aprendizaje, producen y reproducen desigualdades de género, fortaleciendo los roles de género.

- **Percepción de poder y privilegio** devenido de la socialización y el patriarcado, muchos hombres piensan que tienen ciertos privilegios por encima de la mujer.

- **Demandas contradictorias.**

- **Tareas invisibilizadas y no valoradas** dificulta que los hombres se incorporen a unas tareas que no tienen reconocimiento social y que están invisibilizadas.

- **Poco apoyo social y del mundo laboral,** el modelo productivo actual pone muchas barreras para poder conciliar la vida laboral con la vida familiar y personal.

¿Por qué la corresponsabilidad puede ayudar a alcanzar la igualdad de género?

Para llegar a la igualdad de oportunidades, antes debemos alcanzar la igualdad de responsabilidades

La ruptura de los roles y estereotipos hace responsables a hombres y mujeres de las tareas domésticas y de los cuidados.

Si hombres y mujeres de un mismo núcleo familiar comparten obligaciones, rompemos:

- **Roles de género**
- **Estereotipos de género**

↓

Que causan la división sexual de trabajo.

- Hombres: trabajo productivo (remunerado)
- Mujeres: trabajo reporudctivo y doméstico (no remunerado)

EL SISTEMA SEXO GÉNERO Y LA DIFERENCIA DE ROLES Y REPARTOS DE

Las diferencias sexuales en sí mismas no son la causa de las desigualdades. Lo que ocasiona las desigualdades es que a partir de estas diferencias se originan estereotipos y se asignan roles y conductas a hombres y mujeres.

SEXO

Condición orgánica que distingue al macho de la hembra en los seres humanos, en los demás animales y en las plantas.
El sexo establece diferencias biológicas si se nace hombre o mujer.

GÉNERO

Es la construcción social, cultural y simbólica que hace la sociedad sobre las personas según el sexo asignado al nacer, definidos femenino o masculino.

El sexo de una persona no necesariamente coincide con su género.

DIFERENCIA SEXO - GÉNERO

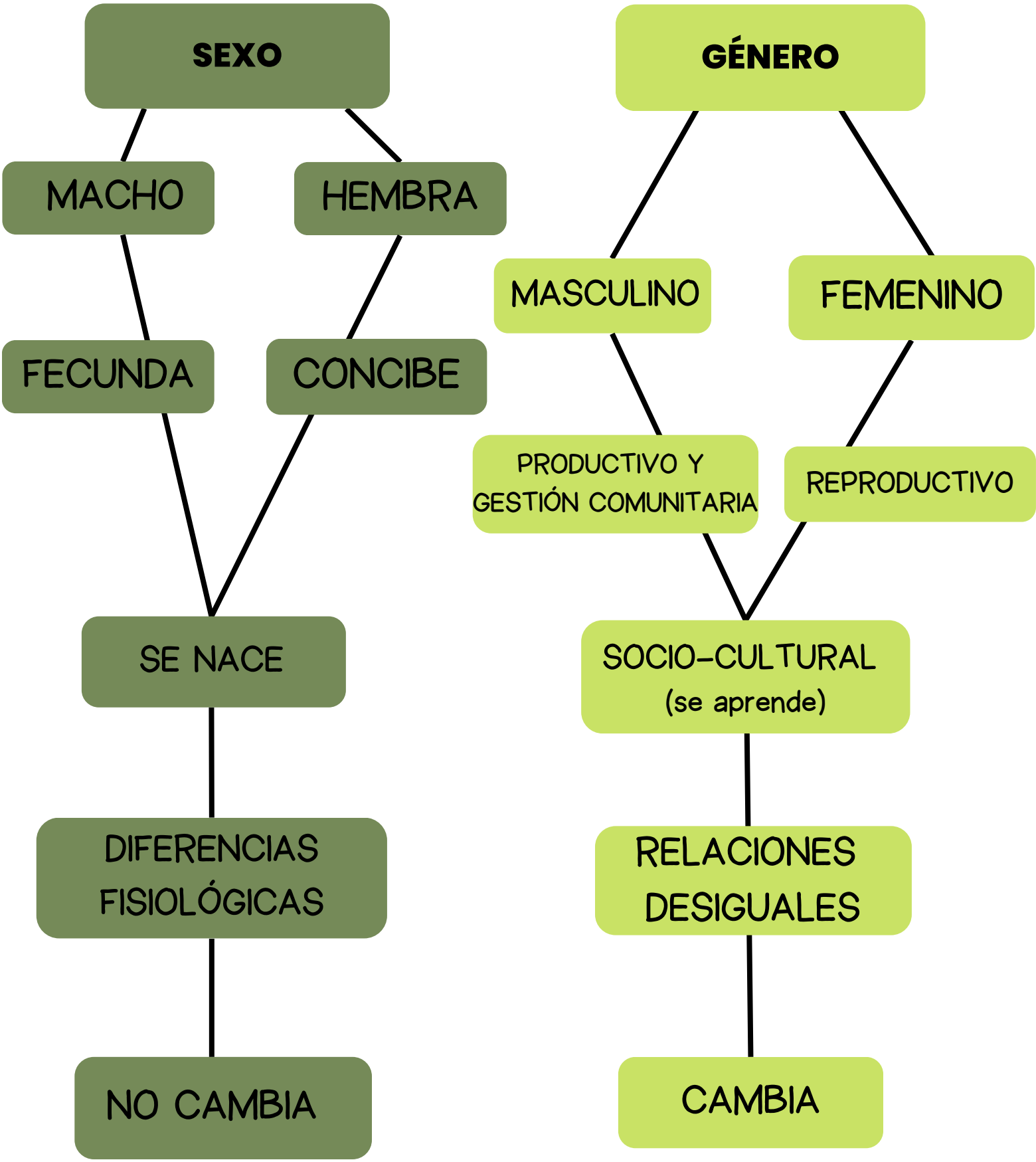

ROLES DE GÉNERO

Son comportamientos adquiridos y aprendidos en una sociedad, que determinan qué actividades, tareas y responsabilidades son percibidas como masculinas y femeninas. En ellos influye la edad, la clase social, la raza, la religión y el grupo étnico, así como el entorno geográfico, político y económico.

Los cambios en los roles de género suelen suceder como respuesta a cambios en este entorno, incluyendo especialmente las etapas en las que se producen cambios importantes en el desarrollo.

MUJER	HOMBRE
Trabajo doméstico	Empleo y nivel social
Cuidadora y materna	Ocultar debilidades
Dulzura	Fortaleza
Apoyo del hombre	Autoestima

Se distinguen, fundamentalmente, dos tipos de roles:

- **Roles productivos**: están relacionados con las actividades desempeñadas por hombres y mujeres para la producción de bienes y servicios para la venta, el intercambio o la cobertura de necesidades de subsistencia de la familia.

- **Roles reproductivos**: se refieren a las actividades necesarias para el sostenimiento de una sociedad pero que no están retribuidas. Incluye tareas asociadas a la reproducción, como el cuidado de niños y niñas y la asistencia a las personas mayores y a otros miembros de la familia. Se trata frecuentemente de tareas desempeñadas exclusiva o mayoritariamente por mujeres.

ESTERIOTIPOS DE GÉNERO

Hace referencia a la construcción cultural que asigna a cada uno de los sexos distintos papeles, actitudes, comportamientos y características.

Los estereotipos influyen en la percepción del mundo que nos rodea. Limitan la libertad y la capacidad de desarrollo y de toma de decisiones sobre la propia vida de las personas ya que estas atribuciones pueden no ser reales pudiendo generar procesos de frustración, rechazo y discriminación.

MUJER

- DEPENDIENTES
- DEBEN ENCARGARSE DEL HOGAR Y DEL CUIDADO DE NIÑAS Y NIÑOS
- SON TIERNAS Y AMOROSAS
- DÉBILES
- SENSIBILIDAD

HOMBRE

- INDEPENDIENTES
- DEBEN PROVEER ECONÓMICAMENTE A LA FAMILIA
- SON FUERTES Y VALIENTES
- TIENEN QUE TOMAR DECISIONES
- RACIONALIDAD

IGUALDAD DE GÉNERO

Igualdad de derechos y oportunidades entre las personas, independientemente del sexo al que pertenezcan.

Pese a los avances hechos en igualdad de género todavía estamos lejos de alcanzar el reparto desigual que dedican mujeres y hombres al cuidado del hogar y de los hijos o familiares dependientes.

Tipos de igualdades:

Igualdad de oportunidades

Implica que mujeres y hombres gozan de iguales oportunidades para acceder y disfrutar bienes y recursos sociales. Esto no significa que el objetivo sea igualar a mujeres y hombres, sino que debe trabajarse para que hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades.

Igualdad formal

Equiparación de hombres y mujeres mediante medidas legislativas que, además prohíbe la discriminación. Sin embargo, las inercias sociales siguen manteniendo las barreras estructurales que dificultan el logro de la igualdad.

Igualdad efectiva

Lucha por que hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades y sean tratados igual. Por eso, se busca eliminar las discriminaciones contra la mujer para tener una sociedad más justa y solidaria y cumplir con nuestra Constitución.

Un aspecto fundamental para poder lograr la igualdad efectiva entre mujeres y hombres es conseguir alcanzar la igualdad retributiva.

Igualdad retributiva

Trata de conseguir que hombres y mujeres obtengan un reconocimiento económico por el trabajo que realizan sin que influya en ello ningún sesgo de género

Igualdad real

Este término designa la situación social, económica y política en la que han desaparecido las desigualdades construidas entre mujeres y hombres, permaneciendo las diferencias biológicas y las individuales entre las personas

OTROS CONCEPTOS

Equidad de género

Acción que sin discriminación alguna, responde a una necesidad o situación, de acuerdo a las características o circunstancias específicas de la persona a la que va dirigida.

Discriminación de género

Situación de marginación sistemática a las mujeres que está profundamente arraigada en la sociedad patriarcal.

Empoderamiento

Proceso, consciente y planificado, que da valor a las labores de las mujeres y potencia su papel en la sociedad, en igualdad de condiciones con los hombres, tanto en los ámbitos económicos y políticos, como en la toma de decisiones a todos los niveles.

Ayuntamiento
de Aledo